

EXPOSICIÓN

Carteles y vídeos históricos

SOBRE LOS SEGUROS AGRARIOS

Encuentra más información en:
www.enesa.es



21 24 marzo

Lucernario del
Ministerio de
Agricultura, Pesca
y Alimentación

Entrada gratuita

NIPO línea: 003230350 / NIPO papel: 003230345 / DL: M-8479-2023

El Sistema de Seguros Agrarios, tras más de 40 años de experiencia, es un eje fundamental de la política agraria en nuestro país, que permite a los agricultores compensar sus rentas cuando sus producciones resultan afectadas por fenómenos adversos, constituyendo un referente internacional en la materia. Te invitamos a conocerlo.

¿Qué es el sistema de seguros agrarios?

Los seguros agrarios constituyen la principal herramienta de gestión del riesgo con la que cuenta el sector agrario para protegerse de los riesgos derivados de fenómenos adversos, especialmente de origen climático. Se ha ido desarrollando y consolidando a lo largo de más de cuatro décadas tras la aprobación de la Ley 87/1978 de Seguros Agrarios Combinados, adquiriendo una importancia aun mayor en los últimos años como consecuencia de una mayor siniestralidad en las producciones agrarias.

¿Quiénes intervienen en el sistema?

Una característica básica de nuestro sistema es que **funciona mediante la colaboración entre el sector público y el sector privado.** Así, en la **parte privada** intervienen las diferentes aseguradoras, que se integran en **un pool denominado AGROSEGURO, junto con los asegurados, representados por las Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias.** La **parte pública está formada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)** que es un organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en el que destaca el Consorcio de Compensación de Seguros, y las comunidades autónomas.

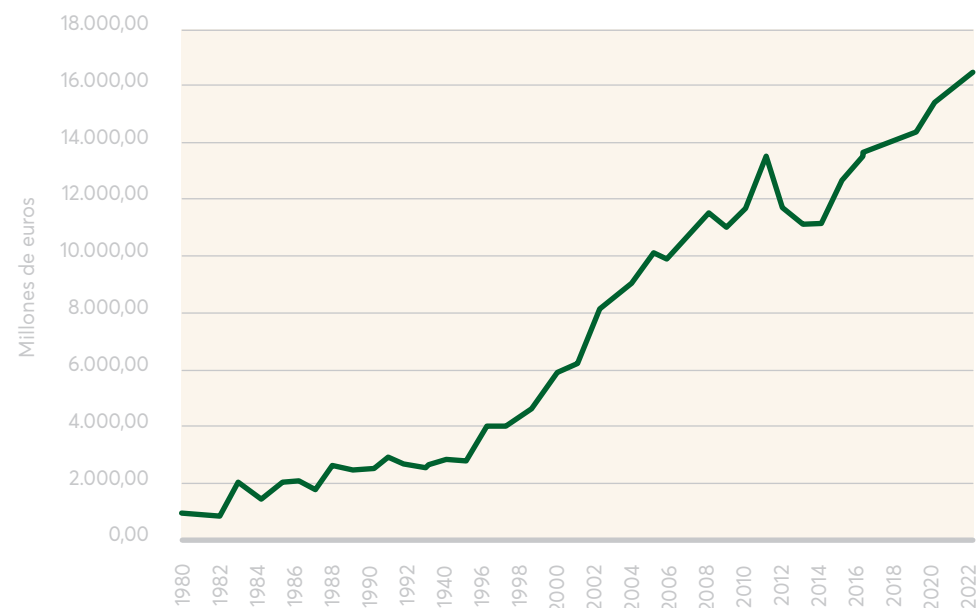
¿Por qué es importante para el sector agrario?

El seguro agrario se ha consolidado como una pieza clave para contribuir al mantenimiento de la renta de los profesionales del sector agrario ante riesgos cuyo control está fuera de su alcance. La nueva realidad climática, con el incremento de los eventos adversos, tanto en intensidad como en frecuencia, hacen que su papel sea más relevante que nunca para contribuir a la resiliencia de las explotaciones agrarias, junto con el resto de las medidas de adaptación necesarias.

¿Con qué apoyos públicos cuenta?

Los productores reciben una subvención directa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el mismo momento de la contratación de las pólizas, que reduce significativamente su coste y que puede complementarse, además, con otras ayudas por parte de las comunidades autónomas. Actualmente, **la subvención media estatal se aproxima al 40% sobre el coste total de la póliza, disponiendo de un presupuesto de 317,7 millones de euros para el ejercicio 2023, la cifra más alta alcanzada.**

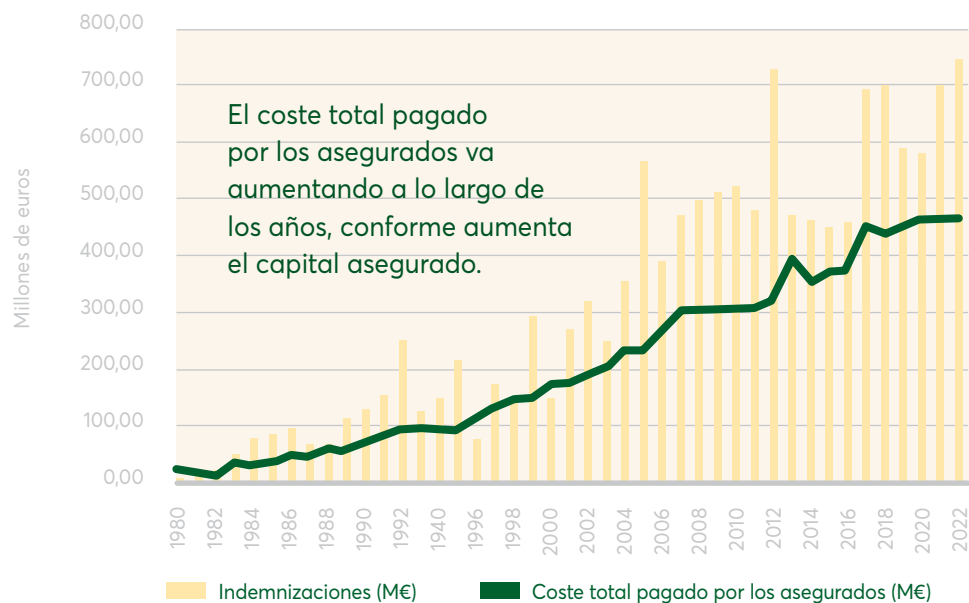
Evolución del capital asegurado



La confianza que el sector agrario ha depositado en el sistema queda reflejada en la **evolución de la contratación**, habiéndose alcanzado **sucesivos récords** durante los últimos años y una cifra de **16.323 millones de euros en el año 2022.**



Coste total pagado por los asegurados/ indemnizaciones

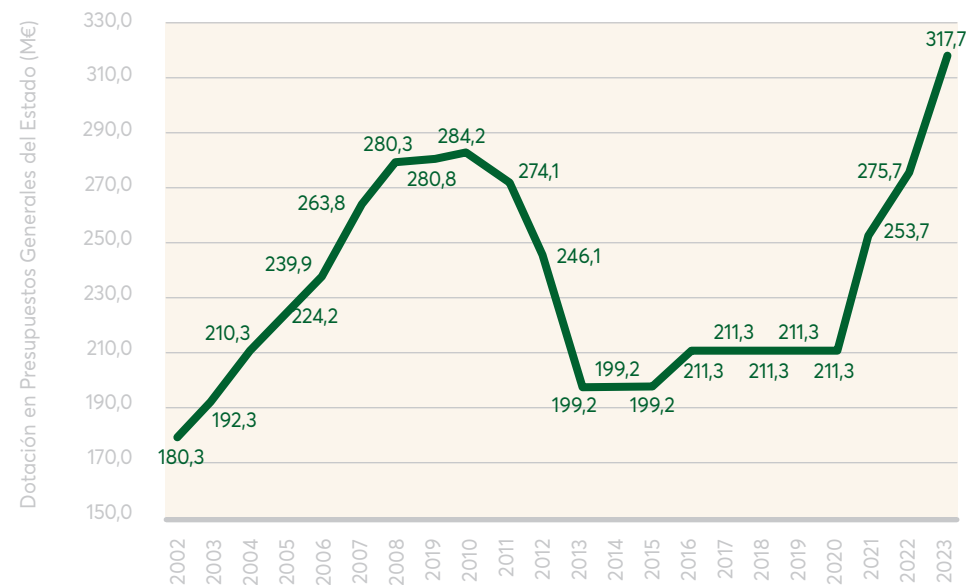


El actual contexto climático se refleja en la siniestralidad: son los ejercicios más recientes los que registran, junto a 2012, las mayores cifras de indemnizaciones. **La realidad climática de los últimos años no hace más que resaltar la utilidad del seguro agrario y la necesidad de que se mantenga en el futuro.**

La importancia de las subvenciones públicas determina que el balance sea netamente favorable para el asegurado, de manera que **el coste final del seguro** (coste total menos subvenciones de las administraciones públicas) **es claramente inferior a las indemnizaciones percibidas.**

Gracias a la continua mejora del sistema, **los productores pueden recibir las indemnizaciones por los daños sufridos en un plazo reducido**, generalmente en torno a los 30 días después de la última peritación.

Evolución del presupuesto del MAPA en los sucesivos Planes de seguros (2002-2023)



El apoyo público a los planes de seguros agrarios se ha ido incrementando durante los últimos años hasta alcanzar los 317,7 millones de euros en 2023.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación subvenciona hasta el 65% del coste de la póliza, en función de la modalidad de contratación elegida por el asegurado, y prioriza el apoyo a determinados colectivos como son los agricultores jóvenes y los agricultores profesionales.

